



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrada como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 23 de julio de 1977

Número 10

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO por el que se fijan los precios de venta del gas L. P. en estado líquido y en vapor para las entidades que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio.

Con fundamento en el Artículo 34 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 15 y 18 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica 6o. fracción I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio; 4o. fracción III del Decreto que Regula los Precios de Diversas Mercancías, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación de 3 de octubre de 1974, esta Secretaría hace del conocimiento público los siguientes precios oficiales:

1o.—Se ratifican los precios oficiales del gas L. P., entregado a domicilio, autorizados por la Secretaría de Industria y Comercio en el mes de noviembre de 1976 que dejan sin efecto las tarifas de octubre del mismo año, para las siguientes entidades: Distrito Fe-

deral, Area Metropolitana, Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, de acuerdo con la siguiente tarifa:

Para uso doméstico, comercial e industrial.

Por kilogramo de gas L. P.	\$ 2.40
Por litro de gas L. P.	1.30

Dichos precios son aplicables para los Municipios de Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Méndez Burgos, Cruillas, San Nicolás, San Carlos, Villagrán, Mainero, Jiménez, Abasolo, Soto la Marina y Casas, del Estado de Tamaulipas.

2o.—A partir de la vigencia de este Acuerdo el precio oficial para la venta de gas L. P., entregado en estado de vapor, para uso doméstico, comercial e industrial, es de conformidad con la siguiente tarifa:

"MES DEL ARBOL"

Tomo CXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 23 de julio de 1977 | No. 10

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO por el que se fijan los precios de venta del gas L. P. en estado líquido y en vapor para las entidades que se indican.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

Ciudad	Metro cúbico medido a través de medidor Volumétrico
Aguascalientes, Ags.	\$ 4.11
Cuernavaca, Mor.	4.24
Chilpancingo, Gro.	4.32
Guadalajara, Jal.	4.22
León, Gto.	4.10
México, D. F. y Zona Metropolitana	4.23
Morelia, Mich.	4.10
Oaxaca, Oax.	4.25
Pachuca, Hgo.	3.87
Puebla, Pue.	3.98
Querétaro, Qro.	4.16
Tampico, Tam.	4.96
Toluca, Méx.	3.76
Tuxtla Gutiérrez, Chis.	4.70
Veracruz, Ver.	4.93
Villa Hermosa, Tab.	4.89
Zacatecas, Zac.	3.86

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación y deja sin efecto los precios anteriormente fijados para el gas L. P. en estado de vapor, según el Acuerdo publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 18 de octubre de 1976.

Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación para todos los efectos que haya lugar.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—Por acuerdo del C. Secretario de Comercio. El Subsecretario de Comercio Interior, **Jorge Tamayo**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de mayo de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 620/977.—**FROYLAN ROSSANO OLIN**, promueve Inmatriculación sobre un inmueble ubicado en el Barrio de Cuaxustenco, del Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, que mide y linda: al NORTE, 26.00 mts., con Daniel Robles; al SUR, 26.00 mts., con Camilalaria González Viuda de Camacho; al ORIENTE, 8.00 mts., con la anterior colindante; y al PONIENTE, 8.00 mts., con la calle de Hidalgo, por donde le corresponde el número 20.—Superficie: 2000 M2.—Publíquese en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y siete.—**DOY FE**.—C. Segundo Secretario, **P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas**.—Rúbrica.

1864.—30 junio 12 y 23 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AGUSTIN PALMA GARCIA, promueve en este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, las que han quedado registradas bajo el número 117/1977, de expediente de este Juzgado, respecto del terreno ubicado en la Población de Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito Judicial de Cuautitlán, México, que mide y linda:

Al Norte, 31.99 metros con Rubén Cruz Cruz, al Sur con 31.50 metros con Mario Albizo Ramírez, al Oriente, 13.95 metros con Callejón sin nombre y al Poniente, 15.00 metros con Andrés Mendoza, con superficie de 459.36 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO", editados en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quién se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 6 días de junio de mil novecientos setenta y siete.—El C. Primer Secretario Civil, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

1889.—30 junio, 12 y 23 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FAUSTINO SANCHEZ RIOS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "COYECA", ubicado en el pueblo de San Benito de este Municipio, mide y linda: NORTE 55.00 metros con Paula Pérez; SUR, 47.50 metros con Juan Pérez; ORIENTE 86.20 metros con Petra Avila Pérez; PONIENTE 91.00 metros con Camino Público, superficie aproximada de 4.535.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Periódico de Toluca, Texcoco, México, a 22 de abril de 1977.—**DOY FE**.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo**.—Rúbrica.

1896.—30 junio, 12 y 23 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUM. 532/77.

MANUELA HERNANDEZ VIUDA DE AGUIRRE, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "TLALMANALCO", ubicado en el pueblo de San Miguel Chiconcuac, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 9.20 Mts., con calle del Trabajo; AL SUR, 9.20 Mts., con Luis Salazar; AL PONIENTE, 11.20 Mts., Juan Aguirre Nava; AL ORIENTE, 11.20 Mts., con Rafael Aguirre Nava, con una superficie aproximadamente de 103.04 Mts. Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero, Texcoco, México, a nueve de junio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—La C. Tercer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1977.—30 junio, 12 y 23 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR SALVADOR BUENDIA.

El señor SALVADOR BUENDIA GONZALEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del predio denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimaltec, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 23.06 M. (antes con Jesús Ivéquiz) hoy con Antonio y Guadalupe Castillo; al Sur, 21.70 M. (antes con Callejón) actualmente con Callejón Las Flores; al Oriente, 21.92 M. con (Pablo Nequiz antes) actualmente con Clemente Luna Nequiz y al Poniente, 24.75 M. (antes con camino) actualmente con Avenida Central. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1960.—5, 14 y 23 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFA NEQUIZ VIUDA DE BUENDIA.

EDUVIGES BUENDIA NEQUIZ, le demanda en la vía ordinaria Civil, la usucapión respecto del predio denominado "CLAXOMULCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 42.00 M. con Pablo Buendía y Susana Alfaro; SUR: 42.00 M. con Cesario Neyra; ORIENTE 68.70 M. con Cirilo Suárez; PONIENTE 69.00 M. con Macedonio Pacheco. Con una superficie de 2838.15 M2. Se le hace saber que debe contestar la demanda dentro de 20 días. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias simples para el traslado.—Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno de la ciudad de Toluca, Méx., expedido en Texcoco, Méx., a los 7 días de junio de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1961.—5, 14 y 23 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JESUS MARURI VAZQUEZ, propio derecho, promueve diligencias de información ad-perpetuum, sobre predio rústico, ubicado en población Mina de Agua, Municipio San Simón de Guerrero este Distrito Judicial.

DESCRIPCION:—Norte, 485.00 metros con arroyo baja de un cerro; Sur, 630.00 metros, con arroyo baja Cerro Sayas; Oriente, 315.00 metros, con terreno comunales San Simón de Guerrero y Poniente, 226.00 metros, con Victorina Popoca y Juan Barrueta. Sup. Aproximada 1-50-90 Hs.

Expido presente acuerdo Ciudadano Juez este Juzgado, su publicación tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, México, y en demás lugares ordena Ley, para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe. Temascaltepec, Méx., 11 de julio 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2080.—16, 19 y 23 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Josefina Garrido Viuda de Garrido promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de dos terrenos ubicados en esta Ciudad de Jilotepec, Méx., que miden y lindan El Primero.—NORTE, 16.00 Mts. Alfonso Garrido Zamudio; SUR, en cinco líneas 8.00, 8.10, 5.00, 9.40 y 6.30, Mts. Alfonso Garrido; ORIENTE, en tres líneas 18.20, 3.30 y 9.40 Mts. Alfonso Garrido; PONIENTE, 10.10 Mts. Alfonso Garrido.— El segundo Predio: NORTE, 92.00 Mts. Callejón; SUR, 100.00 Mts. Callejón; ORIENTE, 155.00 Mts. Cristina Nava; PONIENTE, 147.00 Mts. Callejón.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.— Jilotepec, Méx., a 9 de julio de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2088.—16, 19 y 23 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO ROBLES ROMO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del Predio urbano de propiedad particular denominado "ALBORITOCO", ubicado en el barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán, distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 90.00 Mts., con Narciso Altamirano Amador; AL SUR, 92.40 Mts., Asunción Arce de Cedillo, Alicia Robles de García, Catalina Velez de Saavedra y Eustolia Olvera de Velez; AL ORIENTE, 40.00 Mts., con Agustín Sánchez; AL PONIENTE, 44.00 Mts., con Prolongación Calle de Canterroco, con una superficie de 3,830.40 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Herald. Texcoco, México, a ocho de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—La C. Tercer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

2089.—16, 19 y 23 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. NUM. 1266/77.

EUFRACIA ALMAZAN MONROY, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno denominado "SITIO DE CASA", ubicado en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 30.00 Mts. con el señor FRANCISCO DE LA PEÑA.

AL SUR: En 35.40 Mts. con la Avenida Juárez.

AL ORIENTE: en tres tramos el primero de 14.90 Mts., el segundo de 22.80 Mts. y el Tercero de 28.80 Mts. y colinda con el señor FRANCISCO DE LA PEÑA.

AL PONIENTE: En tres tramos el primero de 17.50 Mts., el segundo de 8.00 Mts., y el tercero de 36.70 Mts., con la propiedad de AMPARO MORENO.

SUPERFICIE TOTAL: 1980.00 (UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación por TRES VECES de tres en tres días, en los periódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico EL PROVINCIA que se edita en esta Ciudad.—Dada en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2081.—16, 19 y 23 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SAUL ESTRADA ROMERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un PREDIO ubicado en Xonacatlán, México a efecto de acreditar la Posesión cuyas medidas y colindancias son: NORTE 37.65 metros ROBERTO ZEA; SUR: 37.65 metros AURELIO FRANCO; ORIENTE: 53.00 metros ANGELINA MARQUEZ; PONIENTE 59.60 metros con Vereda y JUSTA MONROY.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO Y "EL HERALDO" de la Ciudad de Toluca, México, Expido el presente en Lerma de Villada, México en 7 de julio de 1977.—El C. Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2091.—16, 19 y 23 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 232/977, ALBERTO CONTRERAS NAVA, promueve Información de Dominio sobre predio denominado "LA ESTAMPA" ubicado en Gpe. Yancuitalpan del Mpio. de Santiago Tianguistenco este Distrito; mide y linda: Norte 128.00 Mts. con terreno de San Pablo; Sur 91.40 Mts. con Camino; Oriente 59.20 Mts. con Carretera que va de Tenango a la Marquera, 29.00 Metros con Rancho de San Pablo; Poniente 25.50 Mts. con Camino. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tenango del Valle, Méx., a seis de julio de mil novecientos setenta y siete.—El Ciudadano Secretario del Juzgado Ramo Civil Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2100.—16, 19 y 23 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 913/77.
SEGUNDA SECRETARIA.

CARMEN HINENEZ CASTRO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "IXQUITLA XOLALPA", ubicado en términos del llano del pueblo de San Sebastián, del Municipio de Teotihuacán, México, que mide y linda: NORTE, 80.00 mts. con el lindero de Santa María Coatlán; SUR 80.00 mts. con Camino Nacional; ORIENTE, 148.40 mts. con Petra Valencia; y PONIENTE, 147.00 mts. con Viviano Méndez; Superficie 11,800.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Heraldo y Texcoco, México, a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2090.—16, 19 y 23 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FORTINO BECERRIL MORALES, promueve Información de Dominio respecto de un predio ubicado en Xonacatlán, México a efecto de acreditar la posesión cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 29.80 metros FELIX Y FELIPE ORTIZ; SUR: 22.25 metros CALLE VICENTE GUERRERO; ORIENTE TRES LINEAS, partiendo del Vértice NORTE 31.12 metros y 8.00 metros con LORENZO SANCHEZ y la Tercera Línea 19.60 metros con CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO; PONIENTE: TRES LINEAS, Primera: 33.25 metros FRANCISCO LEON Y ABAMAM PORTILLO, SEGUNDA: 15.75 metros, GONZALO APODACA, Tercera 17.60 metros GONZALO APODACA.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO Y "EL HERALDO" de la Ciudad de Toluca, México Expido el presente en Lerma de Villada, México a 7 de julio de 1977.—El Ciudadano Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2092.—16, 19 y 23 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA MARIA DEL REFUGIO FRANCO MARTINEZ, promovió ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, para acreditar su posesión de la propiedad de un predio de terreno ubicado en el paraje denominado Puente de Santiaguito, de la Colonia Acueducto de Tenayuca, siendo su ubicación actualmente en la Calle Retorno uno número 26, de la referida Colonia, en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, de esta Jurisdicción, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: 19.00 mts. con 10 centímetros y linda con propiedad del señor Jesús Bernal; al sur en 19 diecinueve metros con diez centímetros y linda con propiedad del señor Jesús Ibarra; al oriente, ocho metros con seis centímetros y linda con propiedad del señor Ángel Ríos; y al poniente, en ocho metros con seis centímetros y linda con calle denominada Retorno uno que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias ordenando publicarse en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Avance, que se editan en Toluca, México y esta ciudad respectivamente por tres veces de diez en diez días. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los primeros días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Isauro Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

2028.—12, 23 julio y 4 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FERNANDO CARRANZA JIMENEZ promueve Diligencias de Información de Dominio, expediente 656/77, respecto un predio ubicado en inmediaciones de SANTA ANA TLAPALTILAN, MEX., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11 Mts. con Pedro Galeana; AL SUR: 11 Mts. con Margarita Zamora; AL ORIENTE: 60.25 Mts. con Victoria Jiménez; AL PONIENTE: 60.25 Mts. con Jesús Jiménez.— Publíquese en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que quienes se crean con mejor derecho sobre el terreno lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a seis de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2101.—16, 19 y 23 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 406/977 CATALINA PANTOJA GOMEZ, promovió en este juzgado diligencias de Inmatriculación para acreditar que en la casa número 716 de las Calles de Morelos Oriente de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua de buen fé un terreno con casa con estas colindancias. NORTE: 2.10 Mts. calle de su ubicación, SUR: 15.50 Mts. PONIENTE: 47.60 Mts. ORIENTE: tres líneas partiendo en la colindancia de la calle, una línea de Norte a Sur de 17.45 Mts. de su extremo quiebra hacia el Oriente en línea de Poniente a Oriente, NORTE: 12.97 Mts. y nuevamente una línea de Norte a Sur de 24.40 Mts. con superficie total de 446.73 Mts.2. El objeto es obtener Título de Propiedad.—El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno se publique esta relación en la Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces con intervalo de diez días cada uno de ellos, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación.—Lo que se hace saber al Público en general para el fin indicado.—Toluca Méx. a 6 de julio de 1977.—DOY FE.—El Segundo Secretario, Lic Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2044.—12, 23 julio y 4 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MACARIA BALDERAS VIUDA DE REYES, promueve INFORMACION DE DOMINIO para obtener por USUCAPION título de DOMINIO respecto DOS PREDIOS UBICADOS SAN MIGUEL AMEYALCO, MEXICO, miden y lindan NORTE: 24.10 metros TOMASA CRUZ Y MARCIAL GARCIA; SUR 19.60 metros CERRADA CALLE ZARAGOZA; ORIENTE: 30.05 metros JUANA RIVERA VIUDA DE FERRERA; PONIENTE: 37.25 metros Calle Zaragoza sin número. Superficie aproximada 724.32 metros cuadrados. Y SEGUNDO, NORTE: 61.20 metros GUADALUPE HERNANDEZ e ISIDRO CRUZ; SUR TRES LINEAS: 46.40, 20.00 y 16.96 metros CALIXTO CIPRIAN; ORIENTE: 109.00 metros DOMINGO MONTOYA; PONIENTE 115.60 metros. Superficie aproximada 7.277.00 metros cuadrados.

Ordenase publicar esta solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días GACETA GOBIERNO y "EL NOTICIERO"; Toluca, México; Expido presente, Lerma, México a 24 junio 1977.—El C Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2102.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 779/77. EULALIA DIAZ FLORES, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Cacalomaacán, México, que mide y linda: Norte 91.50 metros con herederos de Tiburcio Vargas hoy con otro inmueble de la suscrita, Sur, 92.35 metros con Guadalupe Romero antes hoy Cecilia Díaz Viuda de Ortega, Oriente 45.55 metros con Cecilia Reyes antes hoy Cecilia Díaz Viuda de Ortega y al Poniente 46.50 metros con Jesús Carrillo. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad a que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 6 de julio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2031.—12, 23 julio y 4 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR: JOSE ANTONIO TORALES PACHECO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto del predio denominado "SAN JUANITO", ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, Municipio y Distrito de Texcoco, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes; Al norte; 41.00 mts. con Camino; al sur; 35.00 mts. con María del Refugio Maldonado, actualmente con el promovente; al oriente, 97.00 mts. con Miguel Balcazar; y poniente 79.00 mts. con Camino, con una superficie aproximada de 3,344.00 metros cuadrados.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2047.—12, 23 julio y 4 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LA SEÑORA MANUELA LUNA SANTILLAN, promovió ante este juzgado diligencia de información ad-perpetuum, para acreditar por posesión la propiedad del terreno denominado "SITIO DE CASA O TEPETATAL", ubicado en calle Galeana número 77 del pueblo de La Loma, Municipio de Tlalnepantla, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 14.97 mts. con Camino Público. AL SUR: en 13.08 mts. con el señor TOMAS JIMENEZ; AL ORIENTE 19.02 mts., con TOMAS JIMENEZ. AL PONIENTE: en 18.00 mts. con el señor ANDRÉS VANFGAS, y que tiene una superficie aproximada de 251.18 metros cuadrados. Se admitieron las diligencias ordenando publicarse en los periodicos Avance y Gaceta de Gobierno, que se editan en esta ciudad y Toluca México, respectivamente, por tres veces de tres en tres días. DADO EN LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA, MEXICO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Isauro Lendeche Alarcón.—Rúbrica.

2103.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 669/77. JUANA MEJIA VDA. DE ESTRADA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un predio ubicado en Capultitlán, México que mide y linda: al Norte 24.40 metros con predio que fue del señor J. Refugio Morán ahora Eleazar Mejía, al Sur 24.24 metros con María de la Luz Estrada Bernal de Reséndiz, al Oriente 8.84 metros con Gil Rubí y al Poniente 8.84 metros con Cesar Gutiérrez Olascoaga, con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 4 de julio de 1977.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2042.—12, 23 julio y 4 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 544/977. JOSE MANUEL HERNANDEZ GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en las calles de Silvano García número 305 de ésta Ciudad de Toluca, que mide y linda AL NORTE.—En cuatro líneas de 34.70 metros, 19.80 metros con Lucía Carmona, 9.20 metros, 11.90 mts. con Isidoro Paredes AL SUR, en cinco líneas de 9.90 metros 33.80 metros, 6.90 mts. y 10.80 mts. con Roberto Morales AL ORIENTE.—en 11 líneas de 31.20 metros 1.70 metros, 9.40 metros, 4.40 metros, 7.40 metros, 5.30 metros y 6.60 metros con Hedefonso Bejarano, 17.20 metros 11.20 metros, 11.60 metros y 26.60 metros con Cerro del Calvario. AL PONIENTE.—En tres líneas de 22.20 metros, 10.10 metros y 15.90 metros con Calle de su ubicación. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio para su publicación en Gaceta de Gobierno y Noticiero por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a catorce de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

2106.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

DEL EXPEDIENTE NUMERO.—297/77.

OSIRIS ARIAS GUDIÑO, promueve ante este Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que tiene respecto del terreno denominado las "COMPUERTAS" O LAS "MANZANAS", ubicado en el Barrio de Axotlán, del Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, mismo que mide y linda al Norte 110. metros y linda con Camino Nacional; al Sur 112 metros y linda con el señor Rutilo Melgarejo, al Oriente 138 metros y linda con Victor Terrazas y al Poniente 106 metros y linda con el señor Rutilo Melgarejo y de la Hacienda de San Miguel; con una superficie total de 13.588 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO", que se editan en Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho de comparecer a deducirlo. Se expide el día 16 de junio de 1977, en el Juzgado Civil de Primera Instancia en Cuautitlán, México. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2112.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BENITO LARA RIVERA, promueve bajo el Exp. Núm. 397/75, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "LA LOMA" Buenavista perteneciente al Municipio de Tultitlán, Estado de Méx., que mide y linda:

Al Norte: 25.00 metros con PEDRO MIRANDA, al Sur: 25.00 metros con GABINA TORALES GODINES, al Oriente: 10.00 metros con CALLE LOPEZ MATEOS, al Poniente: 10.00, con LA VENDEDO-RA, con superficie aproximada de 250.00 M2.

Para su publicación por tres veces en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de que se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlos, y se expiden a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El C. Segundo Secretario Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2107.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GONZALO OSORIO DAVILA, promueve Información Ad-perpetuam, para obtener Título de dominio respecto terreno y casa ubicado San Pedro Tultepec, México. Describe: NORTE: 90.00 metros AMADO DAVILA; SUR: 90.00 metros JULIAN ROSALES; ORIENTE: 12.50 metros Calle CORREGIDORA, PONIENTE: 12.50 metros 12.50 metros Calle Iturbide; Superficie 1125 metros cuadrados.

Ordenase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días "GACETA GOBIERNO" y NOTICIERO, a cuyo fin expido presente. Lerma, México 10 mayo 1977.—El C. Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2113.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No.—555/77 —ANTONIO FIERRO LEON, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno ubicado en Coaxustenco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua, y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 44.30 Mts. con propiedades de José Carrillo. AL SUR, 90.00 Mts con una Vesera que da al Barrio de San Mateo; AL ORIENTE, 71.70 Mts. con el camino que conduce a Toluca; y al PONIENTE, 59.00 Mts con propiedades de José Fidencio Fierro. Con una Superficie de 4.349.00 Mts2., para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días Toluca, México, a 5 de julio de 1977.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2114.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FELIX GONZALEZ CASTRO, promueve INFORMACION ADPERPETUAM EXP. 120/77, Terreno labor ubicado Santiago Oxtempan denominado BODECHA que mide NORTE 76.20 metros con Pablo Torres SUR 58.40 metros ORO 15.80 metros con Pedro Ramón y Eulogio Nepomuceno ORIENTE 39.19 metros 28.10 metros y 22.46 metros con Enrique Ramírez, Guadalupe Sánchez y promovente PONIENTE 52.30 metros con Gabriel Ramón y Tomás López. Superficie 3,930 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno y Heraldó de Toluca El Oro, México, a 2 junio 1977.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

2116.—19, 23 y 26 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 703/75, promovido por Salvador Díaz Castañeda, contra Salvador Delgado, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA TRES DE AGOSTO PROXIMO, del año en curso, para que en lugar de éste Juzgado tenga verificativo la Segunda Almoneda del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno ubicado en Texcoco número 923, en el Barrio de San Bernardino de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:—Al Norte 15 metros con calle de su ubicación, al Sur 15 metros con Vidal González Contreras, al Oriente 70 metros con el Ing. Palomar, al Poniente 70 metros con el resto de la propiedad.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes, Hipoteca por \$80,000.00 a favor de Salvador Díaz Castañeda y tres Embargos Judiciales de \$11,200.00, \$80,000.00 y \$4,000.00 a favor de Salvador Díaz Castañeda.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$180,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez dentro de nueve días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado por medio de un aviso que se fijará en los estrados de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario, **Lic. Juan Díaz Torres**.—Rúbrica.

2133.—23 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLANANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 204/977, CONSTANZA CESAR VDA. DE ALCANTARA, promueve Información de Dominio sobre sitio para construir ubicado en la Calle Lázaro Cárdenas S/N de San Pedro Techuchulco, este Distrito; mide y linda: Norte 12.55 Mts. con Calle Lázaro Cárdenas; Sur 12.55 Mts. con Suc. de Aniceto Cano; Oriente 18.75 Mts. con Amador Alcantara; Poniente 18.75 Mts. con Bernardo Pineda; Sup. 235 M2. El Ciudadano Juez dió entrada a la promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tlanango del Valle, Méx., a 28 de junio de 1977.—El Secretario del Juzgado del Ramo Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2134.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MATIAS OAXACA GARCIA, promueve en éste Juzgado Información Ad perpetuam para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno denominado "LA PROVIDENCIA", de labor ubicada en la Segunda Sección del Barrio de Santiago, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 38.65 metros con calle sin nombre; AL SUR, 23.70 metros con Anastasio Oaxaca; AL ORIENTE, 5.05, 47.60 y 72.55 metros con callejón de Federico Gómez, Y AL PONIENTE, 39.90 metros con Simón Oaxaca, con una superficie aproximada de 4,397.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos legales del artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2135.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ATANACIO BARRERA MONTAÑO, promueve en éste Juzgado Información Ad perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno ubicado en el Pueblo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL ORIENTE 59.30 metros con Raúl Jiménez, AL PONIENTE la misma medida con Ignacio Jiménez, AL SUR, 34.50 metros con Rutilo de la Luz, y AL NORTE 29.30 metros con Joaquín Jiménez, con una superficie aproximada de 1,891.67 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2136.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ATANACIO BARRERA MONTAÑO, promueve en éste Juzgado Información Ad perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento, ubicado en el Pueblo de Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE 65.70 metros con Felipa Montaña y José Barrera, AL SUR, 64.80 metros con Luis Flores Montaña y Fausto Barrera, AL ORIENTE, 16.20 metros con José Barrera Montaña, Y AL PONIENTE 15.45 metros con Calle de Constituyentes, con una superficie aproximada de 1,032.25 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

2137.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUANA CHAVEZ VIUDA DE RAMIREZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de los de Común Repartimiento ubicado en el Pueblo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE primero, 11.10 metros, segundo Norte, 30.50 metros, tercer NORTE 18.50 metros con Francisco Ramirez Chávez segundo; AL SUR, 61.40 metros con Francisco Ramirez Chávez primero, AL ORIENTE 14.70 metros con camino, segundo ORIENTE 6.55 metros con Francisco Chávez Segundo, AL PONIENTE, 13.90 metros con Raymundo Chávez Advíncula, con una superficie aproximada de 1,266.64 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2138.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA NOYA SALINAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento con una construcción situados en el Barrio de Santiago perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE 35.50 metros con callejón Melchor O. AL SUR, 36.00 metros con Francisco Sánchez, AL ORIENTE 14.50 metros con Maximino Bravo Noya, Y AL PONIENTE 30.00 metros con carretera a Tequixquiac, con superficie aproximada de 800.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—

2139.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PEDRO JIMENEZ LUNA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener una fracción de terreno de Común Repartimiento denominado "SAN JOAQUIN" ubicado en la Segunda Sección del Barrio de Santiago perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 37.00 metros con Pablo Chávez, AL SUR, 37.00 metros con Eulalia Luna Oaxaca, y Wenceslao Lira, AL ORIENTE 16.00 metros con Camino a Jilotzingo, Y AL PONIENTE 16.00 metros con Alfonso Chisco, con una superficie aproximada de 593.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2140.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JOSE BARRERA MONTANO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento ubicado en el Pueblo de Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; denominado "LA CRUZ", que mide y linda: AL NORTE.—44.80 metros con Cipriano Barrera Montaño, AL SUR, 24.00 metros y 16.95 metros con Fausto Barrera Barrera, AL ORIENTE, 43.60 metros con calle de Melchor Ocampo, y AL PONIENTE 15.20 y 19.50 metros con Atanacio Barrera y Felipa Montaño, con una superficie aproximada de 1,369.40 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2141.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GABINO FLORES LOPEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Propiedad Particular, ubicado en la Laguna de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 61.45 metros con Pablo Rodríguez, AL SUR, 59.10 metros con Bordo de la Laguna, AL ORIENTE, 187.00 metros con José Flores, Y AL PONIENTE, 195.00 metros con Higinio Flores, con una superficie aproximada de 11,511.57 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2142.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GILBERTO PEDRAZA REYES, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre una fracción de terreno de los llamados de propiedad particular "SIN NOMBRE", ubicado en el Barrio de San Miguel perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 11.00 metros con Juan Ramirez, AL SUR, 11.00 metros con callejón, AL ORIENTE, 39.00 metros con la vendedora y AL PONIENTE, 39.00 metros con Zacarias Torres, con una superficie aproximada de 429.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2143.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ENEDINA REYES VIUDA DE PEDRAZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de San Juan, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 11.50 metros con calle Melchor Ocampo, AL SUR, 11.50 metros con Francisco y Guadalupe Delgado García, AL ORIENTE, 21.50 metros con Sucesión de Hipólito Ortiz, Y AL PONIENTE, 21.50 metros con Sucesión de Silverio García, con una superficie aproximada de 247.25 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2144.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUAN GONZALEZ ESCALONA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno de Común Repartimiento y una construcción asentada en el mismo, ubicados en el Barrio de San Lorenzo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 16.00 metros con callejón y Jerónimo González, AL SUR, 16.00 metros con Mateo González, AL ORIENTE, 10.25 metros con Elena González de López, Y AL PONIENTE, 11.80 metros con Anselmo Rosales R. con una superficie aproximada de 184.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2145.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BENITO MELENDEZ CHOREÑO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santiago, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE una línea de 39.75 metros con Ubaldo Meléndez, otra línea de 5.65 metros con Juana Sánchez, de la Luz, y 38.00 metros con Domingo Choreño, AL SUR, 87.65 metros con Rastro Municipal, AL ORIENTE, 21.40 metros con Domingo Choreño, 15.10 con David Salazar, Y AL PONIENTE, 27.10 metros con Ubaldo Meléndez, 3.50 metros con Avenida Melchor Ocampo, con una superficie aproximada de 1,656.21 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los dieciséis días del mes de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2146.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

DOLORES RUIZ HERNANDEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, para justificar la posesión que dice tener sobre un Lote de Terreno de labor temporal de Común Repartimiento, denominado "EL PINO", ubicado en el Barrio de San Marcos, perteneciente a ésta Ciudad de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 46.00 metros con Terreno sobrante del vendedor Loreto Ortiz Luna, AL SUR, 46.00 metros con Joaquín Ortiz, AL ORIENTE 10.00 metros con Jesús Parra Parra y AL PONIENTE 10.00 metros con Lucio Zamora, con una superficie aproximada de 460.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dieciséis días del mes de Julio de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2147.—23, 26 y 30 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN BARRON VACA:

BRAULIA MARTINEZ BOLAÑOS, en el expediente número 87/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 26, Manzana 82, Colonia Maravillas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 12.00 Mts., con lote 9 AL SUR, 12.00 Mts., con Avenida Maninálco; AL ORIENTE 17.00 Mts., con lote 24; AL PONIENTE 17.00 Mts., con lote 22; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2148.—23 julio, 2 y 11 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA DAVIS PADILLA DE REYES:

MELESIO JACINTO RIVERA, en el expediente número 105/77, que se tramite en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote número 20, Manzana 84, Colonia Maravillas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 12.00 Mts. con lote 6; AL SUR, 12.00 Mts. con Av. Maninálco; AL ORIENTE, 17.00 Mts. con lote 21; AL PONIENTE 17.00 Mts. con lote 19; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2149.—23 julio, 2 y 11 agosto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVÁLDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SÁRMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.